



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 24 de Setiembre de 2.010.

NOTA N° 47 – 2010

Sres. Miembros de
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 12 – 10**, a realizarse en esta Unidad Académica el día **28 del mes en curso a horas 15,30** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Temas sobre Tablas.

2. Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. N° 144/10. Resuelve: APROBAR** el Calendario Académico 2010 de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, presentado por la Cra. Mónica Segura, Coordinadora de dicha carrera y que obra como Anexo I de la presente resolución. – **DESIGNAR** los profesores responsables de las asignaturas a dictarse en el primer cuatrimestre.

b) **Res. N° 220/10. Resuelve: Tener por designada** a la Profesora Graciela SARAVIA, D.N.I. N° 6.133.048 en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple en las asignaturas “Inglés, Módulo I, II y III” con extensión a “Seminario de Inglés Técnico”, con efecto retroactivo al 1/03/2010 y por el término de un (1) año, en el marco de la Res. N° 469/07.

3. Asuntos Entrados.

a) **Expte. N° 6.501/10: Lic. Dib Chagra, Adrián.** Solicita llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura Comercialización I.

b) **Expte. N° 6.401/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Convoca a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto**, dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Historia del Pensamiento Económico** de la Carrera Licenciatura en Economía – Plan 2.003. *Nota de la Sra. Directora Gral. Académica mediante la cual remite nómina de docentes invitados para constituir el Jurado.*

c) **Expte. N° 6.402/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de**



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **Economía Matemática**, de la carrera Licenciatura en Economía – Plan 2.003. *Nota de la Sra. Directora Gral. Académica mediante la cual remite nómina de docentes invitados para constituir el Jurado.*

d) Expte. N° 6.403/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto**, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **Derecho del Trabajo y la Seguridad Social** con extensión a **Derecho IV – Módulo I**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración – Planes de Estudios 2.003. *Nota de la Sra. Directora Gral. Académica mediante la cual remite nómina de docentes invitados para constituir el Jurado.*

e) Expte. N° 6.539/10: Esp. Gillieri, Roberto. Solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª para las cátedras de Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera II - Plan 2.003

f) Expte. N° 6.411/10: Departamento de Ciencias Sociales. Renovación de autoridades del Departamento. *Nota del Director del Departamento, Prof. Aquiles Moreira.*

g) Expte. N° 6.475/10: Cr. Antonio Fernández Fernández – Decano de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita asignación de cargos docentes. *Informe del Sr. Decano.*

4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras.

4.1 Comisión de Docencia. Investigación y Disciplina.

a) Expte. N° 6.072/10: Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales. Llama a Concurso Público para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Cálculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía – Planes de Estudios 2.003.

1. La Comisión de Docencia aconseja:

A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 89 – 91).

B. Designar en los cargos de *Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva* para la asignatura **CALCULO FINANCIERO** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, llamado por Res. N° 1.346/09, a los siguientes postulantes: **Cr. Mariano RAMÓN, DNI N° 23.519.753** y **Cr. Roberto Adán FERNANDEZ, DNI N° 13.701.160**

2. Nota del Sr. Decano.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

b) Expte. Nº 6.077/10: Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales. Llama a Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ª dedicación Semiexclusiva para la asignatura Cálculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía – Planes de Estudios 2.003.

La Comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 113 – 115).
- B. Designar en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **CALCULO FINANCIERO** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, llamado por Res. Nº 1.346/09, al postulante **Cr. Héctor Alfredo FLORES, DNI Nº 17.355.436.**

c) Expte. Nº 6.575/10: Cr. Antonio Fernández Fernández – Decano de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de cambio de cuatrimestre para el dictado de las asignaturas: Principios de Administración, Contabilidad I, Administración de la Producción I y Organización y Sistemas Administrativos.

La Comisión de Docencia aconseja:

Hacer lugar a los cambios sugeridos por el Sr. Decano los que concretamente se resumen:

1. En Primer Año o Ciclo Básico:
Dictar en el 1er. Cuatrimestre “Principios de Administración” y en el 2º Cuatrimestre “Contabilidad I”
2. En el Tercer Año de la Licenciatura en Administración:
Dictar en el 1er. Cuatrimestre “Administración de la Producción I” y en el 2ª Cuatrimestre “Organización y Sistemas Administrativos”

d) Expte. Nº 6.551/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:

1. AUTORIZAR la designación de la **Lic. Cecilia Edith AMIRI**, como **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva interina** de la asignatura **ECONOMÍA II** con extensión a **ECONOMÍA I.**
2. DISPONER el llamado a concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura **ECONOMÍA II** con extensión a **ECONOMÍA I**, vacante por el fallecimiento del Lic. Diego Esper.

4.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

a) Expte. Nº 6.783/08: Cra. Egüez, Hermosinda. Exámenes de la 5ª Edición del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- a) Convalidar** la constitución del Tribunal examinador que evaluó el Módulo V: “Administración Tributaria” realizado el día 21/12/2009, integrado por:
Cr. Rubén Pantanali



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Cr. Marcelo Costa
 Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke
 Ms. Hermosinda Egüez (Suplente)
 Dr. Jorge Héctor Damarco (Suplente)

b) Convalidar la constitución del Tribunal examinador que evaluó el Módulo IV: “Seminario sobre Imposición a los Consumos”, realizado el 27/02/10, integrado por:

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke
 Ms. Hermosinda Egüez
 Cr. Roberto Mario Rodríguez
 Dr. Jorge Héctor Damarco (Suplente)
 Ing. Raúl Gamba (Suplente)

c) Aprobar la constitución del Tribunal examinador que evaluará el Módulo VII: “Seminario de Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales”, que se efectuará el 01/10/10, integrado por:

Dr. Carlos María Folco
 Cr. Sergio A. Simesen de Bielke
 Ms. Hermosinda Egüez
 Ing. Ernesto Raúl Gamba (Suplente)
 Cr. Roberto Mario Rodríguez (Suplente)

b) Expte. N° 6.486/10: Cra. Egüez, Hermosinda. Programas, Bibliografía y Regímenes de Aprobación – 6ª Promoción de Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el programa, bibliografía y régimen de aprobación de: Módulo I “Principio de Derecho Tributario. Procedimiento” y Módulo II “Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales”, correspondiente a la 6ª Edición de la Carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

c) Expte. N° 6.290/10: Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando. Solicita la designación de docentes para la 6ª Edición del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

La designación de los Profesionales propuestos conforme al siguiente detalle:

Módulo	Docente
Módulo I: Principios de Derecho Tributario. Procedimiento.	Titular: Esp. Jorge Héctor Damarco Adjuntos: Ms. Daniel Guillermo Pérez, Abog. Gustavo Zunino.
Módulo II: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales.	Adjunto: Lic. Luis Agustín Lódola
Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los patrimonios.	Titular: Cr. Carlos José Manassero Asociado: Ms. Hermosinda Egüez Adjunto: Cr. Víctor Jorge Aramburu



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario.	Titular: Esp. Jorge Héctor Damarco Adjunto: Abog. Jorge Enrique Haddad
Módulo IV: Seminario sobre imposición a los consumos.	Titular: Cr. Sergio A. Simesen de Bielke
Módulo V: Administración Tributaria.	Titular: Dr. Alfredo Julio Lamagrande Asociado y Coordinador del Módulo: Dr. Rubén Oscar Pantanali. Adjuntos: Cr. Marcelo Pablo Costa, Cr. Miguel Angel Galeano, Abog. Marina Claudia Lamagrande y Esp. Alberto Horacio José Radano.

d) Expte. N° 6.505/10: Cra. Mamani, Rosana M. Solicita incorporación y reconocimiento de materias para la 6ª Edición del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se tenga por incorporada a la alumna **Rosana Margarita MAMANI**, a la 6ta. Edición de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.
2. Se tenga por otorgado el reconocimiento del Módulo II “Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales”.
3. Se deje pendiente el reconocimiento de los Módulos IV “Seminario Sobre Imposición a los Consumos” y Módulo V “Administración Tributaria”, hasta tanto apruebe el Módulo I que es correlativo de ambos, a los efectos de dar cumplimiento con el régimen de correlatividad establecido por Res. N° 284/04CS.

e) Expte. N° 6.528/10: Cra. Díaz Aramayo, María Laura. Solicita incorporación y reconocimiento de materias para la 6ª Edición del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se tenga como incorporada a la alumna **María Laura DÍAZ ARAMAYO**, a la 6ta. Edición de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.
2. Se tenga por otorgado el reconocimiento de los siguientes Módulos:
Módulo I: “Principios de Derecho Tributario Procedimientos”.
Módulo II: “Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales”.
Módulo IV: “Seminario sobre Imposición a los Consumos”.
Módulo V: “Administración Tributaria”.
Módulo VI: “Seminario de Derecho Pernal Tributario”.

Atentamente,

Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria Académica